



PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN VERSIÓN 01

Comprometidos con la Excelencia



CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	4
1.1 Objetivos Específicos	4
2. ALCANCE.....	5
3. RECURSOS	6
3.1 Humanos.....	6
3.2 Físicos	6
4. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN	7
5. FASES DE IMPLEMENTACIÓN	8
5.1 Fase 1: Componente – Diagnóstico.	8
5.2 Fase 2: Componente – Planificación PSPI (2023).....	8
5.3 Fase 3: Componente – Implementación PSPI (2023).....	9
5.4 Fase 4: Componente – Evaluación PSPI (2023).	9
5.5 Fase 5: Componente - Mejora continua PSPI (2023).	9
6. CRONOGRAMA	10
7. SEGUIMIENTO	12

Comprometidos con la Excelencia



INTRODUCCIÓN

El plan de seguridad y privacidad de la información (PSPI) contribuyen a minimizar los riesgos asociados a daños, proyecta la eficiencia administrativa y asegura el cumplimiento de las funciones misionales de la Institución apoyada en el uso adecuado de las TIC.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP debe contar con un proceso de seguridad que garantice la efectividad de los controles definidos para la custodia de los activos, que vele porque la información sea correcta y sea completa, esté siempre a disposición del cumplimiento de las metas de la institución y esté respaldada y sea utilizada sólo por aquellos que tienen autorización para hacerlo. (PSPI, Versión 01).

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, conduce a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos, mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas. (MINTIC, 2016).

La planificación e implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, está determinada por las necesidades y objetivos, los requisitos de seguridad, los procesos misionales y el tamaño y estructura de la Entidad. (MINTIC, 2016).

Se efectúa el actual documento con la intención de colocar en conocimiento a el proceso de implementación y socialización del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información SGSPI, articulado con la política de Gobierno Digital y el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG y las disposiciones de la ley 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 y el decreto 886 de 2014. (PSPI, Versión 01).



1. OBJETIVO

El Objetivo primordial del Plan de implementación para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, es precisar las acciones a tomar por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información; las prioridades de ejecución, los recursos necesarios para llevarlas a cabo y el seguimiento para verificar la eficacia del mismo, Implementando lineamientos de buenas prácticas en Seguridad y Privacidad de la Información. (PSPI, Versión 01).

1.1 Objetivos Específicos

- Contribuir al incremento de la transparencia en la gestión pública.
- Definir la metodología, fases y actividades para la implementación del PSPI.
- Elaborar un plan de trabajo para la implementación de PSPI.
- Contribuir en el desarrollo del plan estratégico institucional y del PETI.
- Promover el uso de mejores prácticas de seguridad de la información, para serla base de aplicación del concepto de ciberseguridad en la entidad.
- Alinear el marco de referencia de arquitectura empresarial con los principios de seguridad y privacidad de la información.



2. ALCANCE

Se identifica la metodología, documentos y procesos que permitirán a la institución desarrollar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI, precisando las fases de su implementación y sus tareas macro; garantizando de esta forma el tratamiento de la información utilizada en los trámites y servicios que ofrece la Institución, observando en todo momento las normas sobre protección de datos personales, así como otros derechos garantizados por la Ley que exceptúa el acceso público a determinada información.

Comprometidos con la Excelencia



3. RECURSOS

3.1 Humanos

La definición e implementación del PSPI será liderado por el jefe de la Oficina de Servicios Administrativos, apoyado por su equipo de trabajo, así como de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno. (PSPI, Versión 01).

3.2 Físicos

Para lograr los objetivos trazados dentro de la implementación del PSPI se hace necesario el acceso a los equipos de seguridad perimetral con que cuenta la Institución (Firewall, IDS/IPS), así como contar con un equipo de análisis de tráfico que permita tener una visión real de lo que está pasando en el perímetro de la red de datos. Acceso a los centros de cableado, routers, switches CORE y de borde.

En conclusión, se necesita acceso a la infraestructura tecnológica, controles de acceso físico. (PSPI, Versión 01).

3.3 Software

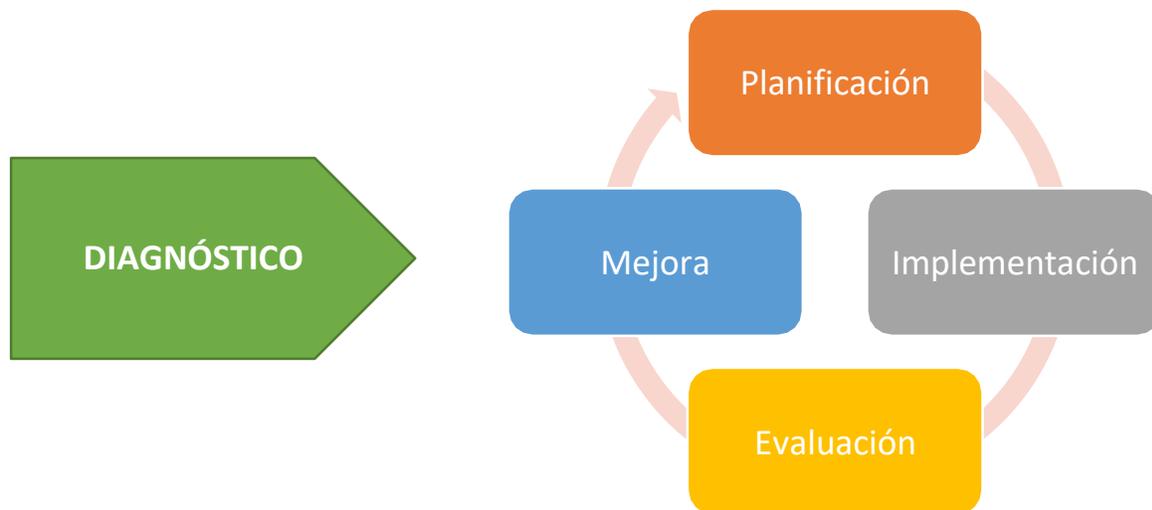
Para lograr los objetivos trazados dentro de la implementación del PSPI se hace necesario la compra de Licencia de Antivirus Server de Consola administrable tipo web y licencias locales para cada equipo.

4. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), organismo encargado de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha elaborado un conjunto de documentos asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, acorde con las buenas prácticas de seguridad, y alineado con el Marco de Referencia de Arquitectura TI. (MINTIC, 2016).

A nivel metodológico el MSPI de MinTIC, incluye una serie de guías en cada una de las fases del modelo, por lo tanto, a nivel institucional se adopta dicho modelo y la metodología incluida; alineadas con la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), y el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG. (MINTIC, 2016).

Ilustración 1. Metodología de MSPI



Fuente: MinTIC. Ciclo de operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MINTIC (2016).



5. FASES DE IMPLEMENTACIÓN

5.1 Fase 1: Componente – Diagnóstico.

Fase preliminar. De acuerdo con PSPI (Versión 01), se identifica el estado actual de la institución con respecto a los requerimientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información a través del diagnóstico de:

- Estado actual de la institución
- Identificación del nivel de madurez
- Levantamiento de información

Los resultados asociados a la fase de Diagnóstico previas a la implementación deben ser revisados y socializados por las partes interesadas.

5.2 Fase 2: Componente – Planificación PSPI (2023).

A partir del diagnóstico, se definen las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad de la información, a través de una metodología de gestión del riesgo. Se definen, para todos los procesos institucionales, los límites de la implementación basados en el alcance.

Contexto de la institución:

- Entender la institución.
- Necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Determinar alcance del MSPI.

Liderazgo

- Liderazgo y compromiso de la alta dirección.
- Política de seguridad.
- Roles de la institución, responsabilidades y autoridad.

Planeación

- Acciones para abordar los riesgos y oportunidades.
- Objetivos y planes para lograrlos.

Soporte

- Recursos.
- Competencias.
- Sensibilización.
- Comunicación.
- Documentación.

Comprometidos con la Excelencia



5.3 Fase 3: Componente – Implementación PSPI (2023).

La ejecución de esta etapa permitirá a la Institución la implementación de los aspectos identificados en las fases anteriores (diagnóstico y planeación) y está compuesta por:

- Control y planeación operacional.
- Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Definición de Indicadores de Gestión.

5.4 Fase 4: Componente – Evaluación PSPI (2023).

La evaluación se realiza en términos de efectividad, la eficiencia y la eficacia de las acciones implementadas, con base en los resultados de los indicadores definidos, a través de las siguientes actividades:

- Monitoreo, medición, análisis y evaluación.
- Auditoría interna.
- Revisión por la alta dirección.

5.5 Fase 5: Componente - Mejora continua PSPI (2023).

La mejora continua se logra a través de la consolidación de los resultados de la evaluación, diseñando un plan de mejoramiento que permita mitigar las debilidades identificadas. La mejora continua se basa en las actividades:

- Acciones correctivas.
- Oportunidades de mejora.

Al finalizar cada fase se debe realizar una reunión con la alta dirección de la Institución para presentar el informe del avance del proyecto, (resumen ejecutivo), y evaluar posibles ajustes al mismo.



6. CRONOGRAMA

Fase	Meta	Entregable	Fecha	% Ejecución
DIAGNÓSTICO	Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información.	Herramienta de diagnóstico diligenciada.	Feb-2023	0
	Identificar el nivel de madurez de seguridad y privacidad de la información en la Entidad.	Herramienta de identificación de madurez diligenciada.	Mar-2023	0
	Identificar vulnerabilidades técnicas y administrativas que sirvan como insumo para la fase de planificación.	Documento con los hallazgos encontrados en las pruebas de vulnerabilidad.	Abr-2023	0
PLANEACIÓN	Política de Seguridad y Privacidad de la Información.	Política creada y pendiente de aprobación.	May-2023	0
		Política aprobada y socializada.	Jun-2023	0
		Manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información aprobadas y socializadas.	Jul-2023	0
	Procedimientos de seguridad de la información (Plan de Calidad).	Procedimientos (planes de calidad), debidamente documentados, socializados y aprobados por el comité que integre los sistemas de gestión institucional.	Ago-2023	0
	Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información.	Resolución rectoral a través del cual se definen las instancias al interior de la institución que se encargarán de revisar, de velar el Cumplimiento y el mejoramiento continuo de la política de Seguridad y privacidad de la información del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, revisada y aprobada por la alta Dirección.	Sep-2023	0
	Inventario de activos de información.	Documento con la metodología para identificación, clasificación y valoración de activos de información, validado, revisado y aprobado.	Ene-2023	100
		Matriz con la identificación, valoración y clasificación de activos de información.	Ene-2023	100
		Documento con la caracterización de activos de información, que contengan datos personales.	Feb-2023	0
Inventario de activos de IPv6.		Mar-2023	0	

Comprometidos con la Excelencia



	Integración del MSPI con el Sistema de Gestión documental.	Integración del MSPI, con el sistema de gestión documental de la entidad.	Dic-2023	0
	Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> •Documento Matriz con la metodología de gestión de riesgos, análisis y evaluación de riesgos, plan de tratamiento de riesgos. •Documento con la declaración de aplicabilidad. •Documentos revisados y aprobados por la alta Dirección. 	Abr-2023	0
	Plan de Comunicaciones.	Documento con el plan de comunicación, sensibilización y capacitación para la entidad.	May-2023	0
	Plan de diagnóstico de IPv4 a IPv6.	Documento con el Plan de diagnóstico para la transición de IPv4 a IPv6.	Jun-2023	0
IMPLEMENTACIÓN	Planificación y Control Operacional.	Documento con la estrategia de planificación y control operacional, revisado y aprobado por la alta Dirección.	Jul-2023	0
	Implementación del Plan de Tratamiento de riesgos.	Informe de la ejecución del plan de tratamiento de riesgos aprobado por el dueño de cada proceso.	Ago-2023	0
	Indicadores de Gestión.	Documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información.	Sep-2023	0
	Plan de Transición de IPv4 a IPv6.	Documento con las estrategias del plan de implementación de IPv6 en la entidad, aprobado por la Oficina de Servicios Administrativos.	Oct-2023	0
EVALUACIÓN	Plan de revisión y seguimiento, a la implementación del MSPI.	Documento con el plan de seguimiento y revisión del MSPI revisado y aprobado por la alta Dirección.	Nov-2023	0
	Plan de Ejecución de Auditorias.	Documento con el plan de ejecución de auditorías y revisiones independientes al MSPI, revisado y aprobado por la Alta Dirección.	Nov-2023	0
MEJORA	Plan de mejora continua	Documento con el plan de mejoramiento.	Dic-2023	0
		Documento con el plan de comunicación de resultados.	Dic-2023	0

Comprometidos con la Excelencia



7. SEGUIMIENTO

Para efectos de seguimiento al presente Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - Versión 01, se hará uso del cronograma presentado en el punto anterior, que además fue incorporada al Plan de Acción Institucional de la misma vigencia, como mecanismo de articulación y efectividad en el direccionamiento estratégico del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.

Comprometidos con la Excelencia